

“EL TRABAJO SOCIAL EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES”

Impartido por Aptitud Social

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 120 horas. Del 10 de noviembre de 2021 al 12 de enero de 2022.

MODALIDAD: Online.

METODOLOGÍA: La propia de la formación online

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

“La Jurisdicción de Menores, una Jurisdicción en la que no existen penas, sino medidas de naturaleza educativa, en las que prima siempre el interés superior del menor, y en el que la reinserción juega un papel determinante; es uno de los ámbitos más demandados en el trabajo social.

Sin embargo existen siempre muchas dudas, una vez finalizada la carrera, sobre cómo acceder a un empleo en este sector. Con este curso te ayudamos a resolver estas dudas y a conocer toda la legislación y procedimientos existentes en torno a los menores.

OBJETIVOS:

- ✓ Conocer el Sistema de Justicia Juvenil así como la legislación y todos los aspectos relacionados con la Jurisdicción de Menores.
- ✓ Conocer los derechos y los deberes del menor.
- ✓ Conocer los actos que puede realizar por sí mismo y aquellos para los que necesita acompañamiento.
- ✓ Definir los términos más usados en referencia al tema que tratamos.
- ✓ Obtener orientación laboral en este sector.

PROGRAMA:

- I. Infancia y adolescencia
 - a. Orígenes y concepto
 - i. Marco jurídico
 - b. Capacidad del menor
 - i. Capacidad Jurídica
 - ii. Capacidad de obrar
 - c. Emancipación de menores.
 - d. Derechos del menor.
 - i. Derechos que se reconocen en la Ley 1/1996
 - ii. Derecho del menor a ser oído.
 - e. Ejercicio de los derechos del menor. El consentimiento.
 - i. Actos en los que se necesita el consentimiento del menor.
 - ii. Actos que puede realizar el menor por sí solo.
 - iii. Actos que realiza el menor con asistencia o autorización judicial.

- II. Necesidades del Menor. Necesidades Infantiles
 - a. Fisiológicas, sociales, afectivas, cognitivas y de valores
- III. Patria Potestad
- IV. Guarda y custodia
 - a. Tutela, curatela y administración de bienes
 - b. Guarda Administrativa
 - c. Guarda de hecho
- V. La adopción nacional
- VI. La adopción Internacional
- VII. Acogimiento y desamparo
 - a. Clases de Acogimiento
- VIII. El Sistema de Justicia Juvenil
 - a. Juzgado de menores
 - b. Legislación en materia de menores en España.
 - i. Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de Menores (LORPM).
 - c. Tipos de medidas impuestas a los menores.
- IX. Abusos sexuales y maltrato infantil
 - a. Protocolo de entrevista forense Michigan.
 - b. Adolescentes y embarazos.
- X. Violencia Filioparental
- XI. Orientación laboral y búsqueda de empleo en el sector

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO:

Profesionales y estudiantes de último curso de Trabajo Social.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Equipo informático con acceso a internet.

EVALUACIÓN:

Ejercicio al final de cada tema

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Personas colegiadas*	130€
Personas no colegiadas	180€

** Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.